En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 17 de junio de 2023.

Doña Marta Aparicio Sáinz de Varanda Doña Ana Carmen Becerril Mur

Doña Ruth Bravo Barrio

Don Félix Brocate Puri

Don Julio José Calvo Iglesias

Doña Eva María Cerdán Diago

Doña Natalia Chueca Muñoz

Doña Rosa Cihuelo Simón

Doña Pilar Cortés Bureta

Don Jesús Ignacio Domínguez Sanz

Doña Paloma Espinosa Gabasa

Doña Sara Fernández Escuer

Don David Flores Serrano

Don Francisco José Galán Calvo

Don Miguel Ángel García Muro

Doña Tatiana Gaudés Lalmolda

Don Carlos Gimeno Casado

Don José María Giral Monter

Don Alfonso Gómez Gámez

Don Ángel Carlos Lorén Villa

Don Armando Martínez Pérez

Don Alfonso Mendoza Trell

Doña María Ángeles Orós Lorente

Don Guillermo Ortiz Ortiz

Doña María Dolores Ranera Gómez

Don José Miguel Rodrigo Pérez

Don Horacio Royo Rospir

Don Víctor Manuel Serrano Entío

Doña Blanca Solans García

Doña Elena Tomás Bona

Doña Eva María Torres Pulido

A las 12:00 horas del día arriba señalado, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los concejales electos que se relacionan al margen.

El Secretario General del Pleno, quien suscribe el acta de esta sesión, pronuncia las siguientes palabras: Buenos días, señoras y señores, autoridades, se inicia la sesión constitutiva del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza tras elecciones municipales celebradas el pasado día 28 de mayo. El presente acto tiene por objeto, además de la constitución de este Excelentísimo Ayuntamiento, la elección y proclamación del Alcalde de esta Inmortal Ciudad. La normativa aplicable a esta sesión constitutiva se recoge en el art. 195 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y en el art. 6 de nuestro Reglamento Orgánico Municipal.- Dichas normas establecen en síntesis lo siguiente: "1. Las corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electos, en

cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones. 2. A tal fin, se constituye una mesa de edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como secretario el que lo sea de la Corporación. 3. La mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona. 4. Realizada la operación anterior, la mesa declarará constituida la corporación si concurren la mayoría absoluta de los concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes".

PROMESA O JURAMENTO DE LOS CONCEJALES ELECTOS MIEMBROS DE LA MESA DE EDAD Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA.

En consecuencia, y habiendo concurrido a esta sesión la totalidad de los concejales y concejalas electos, procede en este momento constituir, en primer lugar, la Mesa de Edad que estará integrada por el concejal de mayor edad, don Julio Calvo Iglesias, y por el de menor edad Guillermo Ortiz Ortiz, y por el Secretario General del Pleno de este Ayuntamiento y seguidamente constituir el Excmo. Ayuntamiento.- En consecuencia, ruego a don Julio Calvo Iglesias, que preste promesa o juramento del cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el lugar habilitado al efecto y se incorpore a presidir la Mesa de Edad. Don Julio Calvo Iglesias: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado". El Secretario General del Pleno: "Queda posesionado del cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza".-Seguidamente el señor Secretario: ruego ahora a Don Guillermo Ortiz Ortiz para que preste promesa o juramento y se incorpore como vocal en la Mesa de Edad. **Don Guillermo Ortiz Ortiz:** "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Secretario General del Pleno: "Queda posesionada del cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza". En consecuencia, queda constituida la Mesa de Edad del Excmo. Ayuntamiento

de Zaragoza.

Procedemos seguidamente a la constitución del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Constitución del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

El Secretario General del Pleno pronuncia las siguientes palabras: La Junta Electoral de Zona ha remitido a este Ayuntamiento el acta de proclamación de resultados de las elecciones locales celebradas el día 28 de mayo, suscrito el pasado día 2 de junio en el que constan los 31 candidatos electos.- Todos ellos han presentado ante esta Secretaría General del Pleno las correspondientes credenciales de concejales electos expedidas por la Junta Electoral de Zona y todos ellos han formulado las correspondientes declaraciones de bienes y actividades que exige la normativa aplicable, lo cual es constatado por los miembros de la Mesa de Edad, por lo que todos ellos pueden tomar posesión de su cargo de concejal.

A continuación el señor Secretario General del Pleno nombra sucesivamente a todos y cada uno de los restantes concejales electos y concejalas electas para que presten juramento o promesa de su cargo:

Doña Natalia Chueca Muñoz: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Dolores Ranera Gómez: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala del Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado"- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Sara María Fernández Escuer: "Juro por mi conciencia y

honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Francisco José Galán Calvo: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Ángel Lorén Villa: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Víctor Serrano Entío: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Rosa Cihuelo Simón: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Alfonso Mendoza Trell: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Horacio Royo Rospir: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Blanca Solans García: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Eva María Torres Pulido: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Elena Tomás Bona: "Sin renunciar a mis principios republicanos por los que luchó y falleció mi bisabuelo Maximino Bona, y por imperativo legal prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña María Tatiana Gaudés Lalmolda: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Eva María Cerdán Diago : "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey, guardar y hacer guardar la

Constitución como norma fundamental del Estado.".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña María Ángeles Orós Lorente: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Alfonso Gómez Gámez: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Félix Brocate Puri: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Armando Martínez Pérez: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Carlos Gimeno Casado: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Marta Aparicio Sainz de Varanda: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala del

Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Paloma Espinosa Gabasa: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don José María Giral Monter: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, y con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don José Miguel Rodrigo Pérez: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don David Flores Serrano: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad a su Majestad el rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Ana Carmen Becerril Mur: "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Jesús Ignacio Domínguez Sanz: "Por un mundo en el que

seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y radicalmente libres, prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad a la Jefatura de Estado y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Pilar Cortés Bureta: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Don Miguel Ángel García Muro: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionado del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Doña Ruth Bravo Barrio: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".- El Concejal Presidente de la Mesa de Edad, señor Calvo: "Queda posesionada del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza".

Prosigue el señor Secretario General del Pleno: Tras haber tomado posesión del cargo todos los candidatos electos, queda constituido el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.- De acuerdo con la legislación vigente los señores Concejales y señoras Concejalas tienen desde este momento a su disposición, para su comprobación si así lo desean, el Inventario de Bienes municipales y el Acta de Arqueo suscrita a día de hoy.

Elección del titular de la Alcaldía-Presidencia.

El Secretario que suscribe interviene con las siguientes palabras:

Pasamos seguidamente y de acuerdo con el orden del día a la elección del titular de la Alcaldía-Presidencia.- El art. 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General establece lo siguiente: En la misma sesión de constitución de la Corporación se procederá a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento: a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio.- En caso de empate se resolverá por sorteo.- A tal efecto iré nombrando a cada uno de los concejales y de las concejalas, según el orden de elección emitido por la Junta Electoral de Zona, de conformidad con lo dispuesto en la legislación electoral vigente, para que depositen su voto en la urna dispuesta al efecto.- Terminada la votación el presidente de la Mesa de Edad procede al recuento de los votos, leyendo en voz alta el nombre que figure en cada una de las papeletas y mostrándolas a los presentes. El presidente de la Mesa de Edad recuenta los votos que arrojan el siguiente resultado: doña Natalia Chueca Muñoz, 15 votos; doña Lola Ranera Gómez, 10 votos , don Julio Calvo Iglesias, 4 votos y doña Elena Tomás Bona, 2 votos.- El Presidente de la Mesa de Edad declara: "Ha sido proclamada Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Zaragoza, la concejal doña Natalia Chueca Muñoz, por encabezar la lista que ha obtenido mayor número de votos en las elecciones locales celebradas el 28 de mayo de 2023 para elegir los concejales del Ayuntamiento de Zaragoza."

Aceptación del cargo y promesa o juramento del Concejal elegido como titular de la Alcaldía-Presidencia. Imposición y entrega de distintivos.

Seguidamente el Presidente de la Mesa formula a doña Natalia Chueca Muñoz la siguiente pregunta: "¿Aceptáis el cargo de Alcaldesa-Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza para el que habéis sido proclamada?".- La señora Chueca contesta: "Sí acepto".- Manifestada la aceptación, el Presidente de la Mesa le invita a prestar juramento o promesa del cargo.- Doña Natalia Chueca Muñoz dice: "Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como

norma fundamental del Estado".- El presidente de la Mesa manifiesta: "Queda posesionada del cargo de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Zaragoza". Impone la banda a la señora Chueca y le hace entrega del bastón de mando.

Disolución de la Mesa de Edad.

El presidente de la Mesa declara: "Una vez proclamada la Alcaldesa, queda disuelta la Mesa de Edad".- Los miembros de la Mesa de Edad se retiran de la Presidencia, que pasa a ocupar el titular de la Alcaldía-Presidencia, doña Natalia Chueca Muñoz, acompañado por el Secretario General del Pleno, que suscribe.

Imposición de distintivos a los señores Concejales.

El señor Secretario indica que procede a continuación la imposición de distintivos a los señores y señoras, concejales y concejalas. A tal efecto va nombrando a todos ellos, en el siguiente orden, doña María Dolores Ranera Gómez, doña Sara Fernández Escuer, don Francisco José Galán Calvo, don Ángel Lorén Villa, don Julio Calvo Iglesias, don Víctor Serrano Entío, doña Rosa Cihuelo Simón , don Alfonso Mendoza Trell, don Horacio Royo Rospir, doña Blanca Solans García, doña Eva María Torres Pulido, doña Elena Tomás Bona, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, doña Eva María Cerdán Diago, doña María Ángeles Orós Lorente, don Alfonso Gómez Gámez, don Félix Brocate Puri, don Armando Martínez Pérez, don Carlos Gimeno Casado, doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Paloma Espinosa Gabasa, don José María Giral Monter, don José Miguel Rodrigo Pérez, don David Flores Serrano, doña Ana Carmen Becerril Mur, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz , doña Pilar Cortés Bureta, don Miguel Ángel García Muro, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña Ruth Bravo Barrio, a los que el titular de la Alcaldía-Presidencia impone la banda como distintivo del cargo.

Discurso de la señora Alcaldesa-Presidenta:

Don Natalia Chueca Muñoz, pronuncia el siguiente discurso: Delegado del Gobierno, Justicia, Consejero del Gobierno de Aragón, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Alcalde y Alcaldesa que me habéis precedido, militares, arzobispos, señoras y señores: Quiero que mis primeras palabras como alcaldesa de Zaragoza sirvan para compartir con todos vosotros la gran emoción y el gran honor que siento en este momento. Es la emoción de una zaragozana que ama profundamente a su ciudad y que hace solo cuatro años tomó aquí su primera acta de concejal. Lo hice convencida de que la política y las instituciones deben ser el instrumento para mejorar la calidad de vida de los zaragozanos, de todas las personas, pero también para impulsar iniciativas que contribuyan al progreso económico, social y cultural y a que nos sintamos más orgullosos de Zaragoza, de nuestra ciudad. Hoy, desde esa vocación de servicio público, que conservo intacta, creo que puedo asegurar que no hay mayor honor que representar y servir a mi ciudad como alcaldesa y liderar el proyecto de transformación que iniciamos en 2019. Por eso, mis primeras palabras quiero hacerlas hacia la gratitud de las personas que lo han hecho posible. En primer lugar, a mi familia. A mi marido y a mis tres hijos, que son mis pilares, su paciencia y apoyo inquebrantable me han dado la estabilidad y la fuerza para seguir adelante en los momentos más difíciles. A mi madre, fuente de inspiración permanente que me educó en los valores del esfuerzo, la perseverancia, la libertad y el servicio. Y también a mi querido padre, que me acompaña, me guía y me cuida siempre desde el cielo y sé que hoy se siente muy orgulloso de su hija. Quiero trasladar un agradecimiento muy especial a mi partido y a mis compañeros y por supuesto a todos los concejales. Algunos ya hemos coincidido en la Corporación anterior y otros os estrenáis en el cargo en esta responsabilidad compartida de gobernar y de hacer que nuestra ciudad funcione con estabilidad. Quiero daros las gracias por acompañarme en este viaje tan especial con esta gran responsabilidad y que sé que cuento con todos vosotros y que vais a estar al 100% para cumplir con la misión que nos han encomendado los zaragozanos. Quiero acordarme también de quienes me han dado su confianza en las elecciones municipales del pasado 28 de mayo. El magnífico respaldo que obtuvo el proyecto político que lidero como alcaldesa va a ser correspondido con trabajo, lealtad, compromiso y dedicación. Zaragoza contará de inmediato con un gobierno que va a trabajar para todos desde la firme defensa de los principios constitucionales, la seguridad jurídica y la libertad. Y por supuesto, mi eterna gratitud, como no puede ser de otra forma, a Jorge Azcón. Todos los alcaldes de Zaragoza merecen mi admiración y muy especial mi admiración a Luisa Fernanda Rudi, nuestra primera alcaldesa que hoy nos acompaña también y que ha sido ejemplo para tantas y tantas mujeres y lo ha sido para mí. Pero quien pronto será

el nuevo presidente del Gobierno de Aragón, de la Comunidad Autónoma, Jorge, es sin duda la persona y el alcalde que ha marcado mi vida para siempre y también la de la ciudad de Zaragoza. Lo ha hecho siempre con la impronta única, el liderazgo, la generosidad, la capacidad de trabajo y la visión de futuro. Gracias, de corazón, por tu confianza desde el primer día, Jorge, gracias por haber hecho posible esta realidad ilusionante. Somos compañeros y amigos y sé que tu amor por Zaragoza es la garantía de un lugar de encuentro entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón que pronto dará sus frutos. Muchísimas gracias.

Asumo con orgullo la responsabilidad de liderar Zaragoza. El reto de continuar con el proyecto de transformación que ha dado la vuelta a la ciudad y que mira con ambición a Zaragoza en 2030 es una premisa fundamental para seguir creciendo y progresando como municipio y como sociedad. Asumo este liderazgo también con humildad. Siendo consciente de que la confianza recibida en las urnas es un préstamo del que rendiremos cuentas en cuatro años. Y también lo hago desde el convencimiento de que mi obligación y la del nuevo Gobierno que se constituirá la semana que viene es la de gobernar para todos. Lo ha sido durante estos cuatro años anteriores con ocho concejales y hoy, casi con el doble de representación, os doy mi palabra, os garantizo que lo seguirá siendo. Vamos a gobernar para todos. Para ello, me comprometo a ejercer el cargo que hoy asumo con una actitud de escucha, de diálogo permanente con todos los grupos municipales. Quiero también aprovechar para felicitar y dar la enhorabuena a todos los compañeros de Corporación que hoy habéis tomado posesión de vuestro cargo y que sé que nos une algo en común y es que estáis comprometidos con la ciudad de Zaragoza. Asumís el mismo compromiso que yo como alcaldesa. Sé que compartimos un objetivo común, hacer de Zaragoza un lugar mejor para vivir con más servicios, y una ciudad más atractiva y bonita. Todos queremos una ciudad más solidaria, con más oportunidades laborales y con mayor renta per cápita. Aspiramos a construir una Zaragoza que sea referente en España y en Europa por su compromiso con la sostenibilidad, social, económica y medioambiental. En esta tarea, tenemos la responsabilidad compartida de buscar puntos de encuentro y, para ello, tiendo la mano desde el primer día para el diálogo, para que busquemos consensos y para que leamos el mensaje que nos han dado las urnas, nos afanemos en tejer esos consensos que impulsen los proyectos estratégicos de ciudad, aparcando la crispación y dando soluciones reales a los problemas de los zaragozanos. Zaragoza necesita un gobierno que tienda la mano,

pero también una oposición constructiva que, ejerciendo el control democrático con rigor, también colabore a la construcción y evolución positiva de la ciudad. Así entiendo que debe ser la gobernanza de Zaragoza: siempre con diálogo y acuerdos como primera opción y tanto dentro de la institución, como fuera de ella, con los representantes y entidades de la sociedad civil y con otras administraciones públicas. En este punto, Zaragoza y Aragón se encuentran ante una oportunidad única de recuperar una relación institucional que concentre los esfuerzos en buscar acuerdos, solucionar problemas y restablecer la senda de la colaboración entre el Ayuntamiento y el Gobierno de la Comunidad Autónoma. Ni crispación, ni enfrentamientos. Los zaragozanos y los aragoneses reclaman diálogo y entendimiento. Zaragoza necesita a Aragón y Aragón necesita a Zaragoza.

Como alcaldesa, y siempre desde la defensa férrea de los intereses de Zaragoza, asumo la necesidad de reactivar de inmediato la Comisión Bilateral y restaurar los cauces de interlocución con la DGA. Ese debe ser el espacio donde dé sus frutos la sintonía personal y profesional que me une con el próximo presidente de la Comunidad. Contamos con la ventaja de compartir un proyecto para Aragón y Zaragoza. Y no tengo duda de que, más pronto que tarde, podremos ver importantes avances en materia de vivienda, urbanismo y medio ambiente. Ambiciosos proyectos de ciudad como la nueva Romareda, el Mundial 2030, la Capitalidad Europea del Deporte, la Ciudad del Deporte o la atracción de inversiones necesitan la cooperación política y la suma de esfuerzos, poniendo el interés general por encima de los intereses políticos. Es mi voluntad extender este clima cooperación institucional, de creación de sinergias y de impulso de alianzas estratégicas a los municipios del entorno metropolitano de Zaragoza, por supuesto, con quienes compartimos servicios y ambición de crecimiento y cuyos habitantes forman parte de la vida económica y social de la ciudad.

Pero también a las capitales de provincia de Aragón, con Lorena Orduna y Emma Buj al frente, y, por supuesto, a las principales ciudades del país, que nos unen también objetivos comunes relacionados con la sostenibilidad o con los fondos europeos y la mejora de la financiación municipal. En los próximos cuatro años, mi gobierno, aspira a consolidar el proceso de transformación que hemos iniciado en 2019 para convertir a Zaragoza en una ciudad líder que brille en España y en Europa. Una ciudad que siga creciendo en calidad de vida. Que aumente la población gracias a la atracción y retención de talento e inversiones.

Pero también que mejore e incremente sus servicios y que construya nuevos equipamientos públicos de vanguardia, a la vez que blinda la protección social que ya ofrece actualmente el Ayuntamiento de Zaragoza. Contamos con un modelo de ciudad ambicioso que ya ha demostrado su eficacia. Disponemos de una hoja de ruta que va a afianzar el dinamismo de Zaragoza a través del impulso de lo público, pero siempre contando con la colaboración y las aportaciones del sector privado. Zaragoza ya es vanguardia en movilidad, en digitalización, en rehabilitación de viviendas, en energías renovables o en políticas de sostenibilidad y renaturalización. Formamos parte de un grupo destacado de ciudades que están en la misión europea que quiere reducir las emisiones de CO2 y la modernización de los servicios públicos a través del uso de las nuevas tecnologías. Ese desafío de ciudad, con horizonte que mira a 2030, es un reto y un desafío asumido por todos lo que hoy estamos aquí, y requerirá de compromisos económicos y políticos de todas las áreas de gobierno.

Afrontamos también en esta legislatura un reto transversal en el que también contaremos con cada vecino, con cada empresa, con cada asociación y con cada entidad de la ciudad. Ya avanzo que no escatimaré esfuerzos económicos, materiales y personales para lograrlo. Me presenté ante los zaragozanos con un programa de gobierno que tuvo un gran respaldo y aval electoral el pasado 28 de mayo. Ese programa, redactado desde la moderación y la centralidad, va a ser el instrumento de trabajo de cada uno de mis consejeros y concejales delegados. Un plan para Zaragoza que, por supuesto, está abierto a incorporar otras propuestas, pero que constituirá la columna vertebral de la acción de gobierno a partir del próximo lunes.

Pasaré a desglosar algunos de los ejes estratégicos que, partiendo siempre del magnífico legado del anterior equipo de gobierno municipal, que marcarán nuestra hoja de ruta. Empezamos con la estabilidad económica. Es fundamental mantener las cuentas en orden y controlar la evolución de la deuda como principal garantía de estabilidad a medio y largo plazo. El trabajo realizado en este sentido, ordenando contratos municipales, avanzando hacia una administración más eficiente, han permitido generar recursos que hoy se traducen en una mayor inversión y mejores servicios públicos y sociales que cuando llegamos hace cuatro años, y ese es el camino a seguir. Exprimiremos al máximo la competitividad fiscal de nuestras ordenanzas avanzando en las bonificaciones de aquellas personas que lo necesiten. La atracción de nuevas empresas, las

facilidades a los emprendedores y el apoyo cerrado a quienes estén dispuestos a crear empleo y riqueza en nuestro término municipal constituirán un compromiso esencial de mi gobierno. Desde 2019, Zaragoza está abierta a la inversión. Pero es necesario potenciar y desarrollar todavía más nuestras capacidades y nuestro posicionamiento estratégico con la creación de una Oficina de Proyectos Estratégicos y Proyección Exterior que dependerá directamente del área de Alcaldía. Sin olvidar, por supuesto, el apoyo al pequeño comercio a través de un programa "made in Zaragoza" Volveremos que nadie duda ni cuestiona ya su éxito. Hemos demostrado además que una administración con bajos impuestos y saneada financieramente no está reñida con una administración más social. Seguiremos incrementando el gasto social, garantizando las ayudas de urgencia a quienes lo necesiten, potenciando el Plan de Primera Oportunidad y mejorando las instalaciones municipales vinculadas a los servicios sociales. La creación de nuevos centros y comedores de mayores en los barrios o la reforma del albergue son compromisos que están en mi programa de gobierno que verán la luz en la próxima legislatura, que se sumarán al refuerzo de programas y servicios de conciliación, o la creación de aulas dedicadas a niños con necesidades educativas especiales dentro de la red de Escuelas Infantiles. La incorporación de Zaragoza al Sistema Viogén, con la firma del convenio cuando sea trasladado por la parte de la Delegación del Gobierno, nos permitirá además seguir avanzando en las políticas de protección a las mujeres víctimas de violencia de género. Otro de los ejes estratégicos en los que empeñaremos buena parte de nuestros esfuerzos, va a ser la política de vivienda, muy especialmente focalizada en los jóvenes. Tenemos ya en marcha importantes proyectos de construcción de casi 500 viviendas dentro de nuestros barrios consolidados, pero la necesidad de facilitar alquileres asequibles a los jóvenes, nos obliga a desarrollar una ambiciosa estrategia en el medio plazo. En colaboración público privada habilitaremos 4.000 viviendas en las próximas dos legislaturas. El cambio de gobierno en la comunidad autónoma facilitará, sin duda, un mayor entendimiento entre las dos administraciones de Aragón y la articulación de una política común en esta materia que sume esfuerzos y que ponga en valor la capacidad de Ayuntamiento de Zaragoza para construir y rehabilitar viviendas. La completa transformación y modernización de nuestra movilidad y nuestros servicios públicos han sido y van a seguir siendo otro de los retos de los próximos años. Hemos sentado ya las bases para la transformación de un transporte público más sostenible, con la renovación de la flota de buses que se

tendrá que consolidar en los próximos años. Quiero implantar también una nueva línea circular exprés que aspiro a ver funcionando el próximo año porque mejorar las comunicaciones de nuestros barrios con un transporte barato y totalmente sostenible es primordial en nuestro camino hacia la sostenibilidad. Por eso, la renovación del servicio público de alquiler de bicicletas garantiza el mantenimiento de un servicio muy valorado que unido a la renovación de nuestra red de carriles bici y los proyectos que ya están en marcha, van a contribuir a ese objetivo. La implantación total del nuevo contrato de limpieza y las mejoras ya incorporadas también en el mantenimiento de nuestros parques y jardines van a dar un salto cualitativo en los servicios que prestamos a los zaragozanos y que van a seguir suponiendo un importante esfuerzo presupuestario del Ayuntamiento.

Como alcaldesa, quiero reiterar mi firme compromiso con la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático. Ese compromiso que es el que hemos asumido con la Unión Europea y que ya nos distingue como ciudad española de vanguardia y en el desarrollo de comunidades energéticas y generación de energía limpia o equipamientos e instalaciones municipales, va a ser clave y además quiero destacar dentro de este compromiso con el medio ambiente, el Plan de Recuperación de las Riberas del Río Huerva, el desarrollo de grandes zonas verdes en el barrio del AVE y el Portillo o la consolidación del Bosque de los Zaragozanos.

Estos son proyectos de alto valor medioambiental que van a transformar urbanísticamente la ciudad de Zaragoza, habilitando nuevos espacios para el disfrute del ciudadano con decenas de miles de metros cuadrados de zonas verdes. En el ámbito de las infraestructuras y del urbanismo, mantendremos nuestra política de reformas integrales, modernizando y mejorando calles y plazas de la ciudad. A los proyectos que ya están avanzados vendrán otros y seguiremos en la senda de inversión millonaria en los distintos barrios que tanta satisfacción ha llevado a los distritos. Quiero además, que esta nueva legislatura se consolide el impulso a los equipamientos de barrio en cada uno lo que se necesita, son proyectos que saldrán en los próximos años, las piscinas por ejemplo de la Almozara y del Distrito Sur, los centros cívicos de Parque Goya, Almozara e Hispanidad, el centro de mayores del Luis Buñuel o la nueva escuela infantil de Arcosur. En materia de seguridad ciudadana, al igual que ha sucedido en los últimos cuatro años, reforzaremos y priorizaremos el seguir reforzando la plantilla de la Policía Local con la ampliación también de sistemas inteligentes de

videocámara y de vídeo vigilancia en nuevas zonas de la ciudad. Tenemos una ciudad, segura sí. Pero tenemos que seguir reforzando los recursos policiales en nuestras calles para también culminar el Plan de Seguridad Vial de Zaragoza que contribuirá a reducir la siniestralidad y los accidentes de tráfico. Además, la capacidad transformadora de la cultura conforma otro de los ejes que pivotará mi programa de gobierno. A los festejos, programas y festivales ya consolidados en torno a la figura de Goya, las flores o la música latina, sumaremos también nuevas propuestas para potenciar la imagen de nuestra ciudad en el exterior y atraer miles de visitantes. Organizaremos nuevos festivales gratuitos en la Plaza del Pilar, y daremos un impulso a la industria audiovisual y cultural, transformando la antigua fábrica de Giesa en la ciudad del cine y de las artes. Además dando un impulso en el nuevo equipamiento cultural y deportivo en el Portillo para atraer grandes eventos nacionales e internacionales.

He dejado para el final dos proyectos que, por su gran envergadura e importancia, me generan especial ilusión:el nuevo campo de fútbol y la Ciudad Inteligente del Deporte. Las dos representan la ambición de Zaragoza en ocupar un lugar importante en el ámbito del deporte en la organización de grandes eventos nacionales e internacionales. Ambos tienen un horizonte que transciende de esta legislatura y que además guardan una relación directa con la pretensión colectiva que tenemos como ciudad de acoger y participar en el Mundial de Fútbol de 2030 y en ser la Capital Europea del Deporte en 2026. Por ello, desde el convencimiento de que son proyectos estratégicos de ciudad que generarán riqueza, dinamizarán nuestra economía y potenciarán la imagen de Zaragoza en el exterior, aspiro a lograr un amplio consenso político, social e institucional que nos permita avanzar en su tramitación con garantías. En el caso de la Romareda, creo que existe margen para reconducir la situación política y devolver la sensatez a algunos posicionamientos que tenían mucho más que ver con el periodo electoral que hemos dejado atrás, que con el interés general.

Este es nuestro reto. Esta es la Zaragoza que quiero y en la que vamos a trabajar desde mañana sin descanso. Una ciudad líder que brille en España y en Europa y de la que nos sintamos más orgullosos todavía. Una ciudad que genere oportunidades para los jóvenes y para quienes quieren crear riqueza y empleo. Una ciudad que destaque por su calidad de vida y que sea referente de innovación, sostenibilidad y actividad cultural. Una Zaragoza en la que pasen cosas, con carácter, que desarrolle todo su potencial para atraer inversiones y

talento. Sé que los objetivos son ambiciosos, pero los zaragozanos somos gente con tesón y con capacidad de asumir grandes retos.

No parto de cero. Tengo la fortuna de recibir un magnífico legado con una ciudad que ya está en transformación y con muchos de estos proyectos en marcha. Por ello, comprometo hoy aquí a continuar ese camino y completarlo con el programa de gobierno que acabo de exponer. Vamos a hacer de Zaragoza el mejor lugar donde vivir. Con trabajo y constancia. Con honradez y seriedad. Convirtiendo el diálogo y la escucha en los principales instrumentos para generar consensos que faciliten que esta ciudad avance desde la moderación. Me comprometo a estar cerca de los zaragozanos, a desempeñar siempre este cargo con la ilusión y la emoción que hoy me desbordan y que son fruto de la pasión y el amor que siento por esta gran ciudad. Represento a un proyecto de mayorías que aspira a gobernar para todos. Sin sectarismos y pensando siempre en el interés general. Teniendo claro que Zaragoza está por encima de todo. Y cuento para ello con un gran equipo, cargado de ganas, de ideas y de capacidad de trabajo. Desde el amor que siento por el lugar que me vio nacer, afronto este desafío con humildad y responsabilidad, consciente de la confianza que hemos recibido de los zaragozanos y de que debe ser devuelta con hechos y resultados. Por ello, pongo al servicio de Zaragoza lo mejor que tengo y que mi familia me inculcó: trabajo, dedicación, compromiso y lealtad eterna a mi ciudad. Muchísimas gracias.

Siendo las 13:20 horas, la Alcaldía-Presidencia declara concluido el acto de constitución de este Ayuntamiento de Zaragoza y levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firma la Excma. Sra. Alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz conmigo, el Secretario General del Pleno, que certifico.